

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

¡EL HAMBRE!

Las manifestaciones del hambre se repiten en toda España.

Triste sobre manera y desconsolador hasta romper todas las fibras del sentimiento humano, es el espectáculo de la clase trabajadora, diciendo á la sociedad que tiene hambre; porque juntamente con esos hombres pálidos, desfallecidos, que clamorean la miseria en numerosa comitiva, se vislumbran otros seres, también hambrientos, allá en el escondite del apagado hogar, y aparecen á nuestra consideración los padres, las esposas y los niños inocentes, que empiezan á conocer el mundo por sus horribles miserias y á la sociedad por su indisculpable feroz egoísmo.

Pero las manifestaciones del hambre no son en nuestros días la simple exposición de un hecho particular, no el descubrimiento de una miseria determinada que puede apreciarse y medirse, si no la expresión de un desorden económico permanente, que sale á la luz como una queja y como un remordimiento.

Al decir un necesitado de la comitiva que tiene hambre, dice á la vez que la tiene la clase trabajadora; expresando que la padece en aquel momento, quiere decir que los trabajadores la sufren todos los días, más ó menos inclemente, pero siempre cierta y mortificadora; buscando una solución á la miseria en aquel lugar, da á entender que la miseria tiene sus soluciones; y por último, si á la frase de *tengo hambre* agrega la palabra *trabajo*, significa claramente que la miseria se produce por falta de productos y que es una aberración terrible que no haya producción cuando están de sobra las fuerzas para el trabajo.

En efecto: el desorden es extremado en las relaciones económicas del trabajo y del capital, que no viven armónica existencia de amigos, si no que riñen batallas interminables y trastornadoras.

Rigorosamente el hambre se ha convertido, ¡parecerá inconcebible! en uno de los resortes de la producción. Ella determina la parada, fija el precio de los jornales y sirve de hecho que se analiza y estima, para arreglar la oferta y la demanda.

El obrero huye de la ocupación que por darle poca utilidad lo sume en la miseria, é imagina para su hijo un oficio diferente, que elige entre muchos, guiado por la sola observación de que los que los ejercitan están soportando la situación ó en la miseria.

El negociante se hace cargo de que la especulación que trae entre manos es mala cuando experimenta grandes trastornos; y por este medio solamente conoce que en la sociedad sobra el trabajo á que se aplica.

Se descubre que hay más albañiles, por ejemplo, que los que hacen falta cuando los obreros de este oficio paran frecuentemente, y vive en la miseria una generación de albañiles.

En una palabra: el hambre en los trabajadores, la ruina en los negociantes, la miseria con mil caras, son los reguladores de la producción y del consumo.

A esto, sin embargo, se llama un orden social; y los hombres claman contra las reformas, y sienten convulsiones cuando se les habla de otros sistemas más generosos, como si hubiera de perderse mucho, ensayando por cambiar un mecanismo que se muere solamente por el hambre y la desesperación.

La verdad de esta observación triste, apa-

rece con las mismas manifestaciones de hambre.

Los ricos gozan, los poderes dormitan alegatargados, la sociedad alegre se revuelca en el cenagal de los vicios, y todos, todos creen firmemente que el mundo marcha bien, que los negociantes prosperan, que los obreros trabajan felices y comen abundantemente; y no salen de su tranquila equivocación hasta que los hambrientos se echan á la calle y enseñan las irritadas heridas de la miseria.

El hambre no es un dolor pasajero, si no una enfermedad permanente de la sociedad.

El desconcierto de los resortes económicos la produce, y los vicios la irritan.

No crean los optimistas que es un accidente de estos tiempos. Si algo hay de accidental es el derecho de manifestarla; pero de todas maneras hambre es la callada, porque no deja de sentirse.

¿Se convencerán alguna vez los bien hallados de que es urgente el remedio para que la enfermedad no sea contagiosa y les inficione á ellos mismos, convertida quizás en otros males más terribles?

Contesten los partidarios de la tradición y de la Monarquía.

¿Es posible seguir así?

Díganlo los adoradores del error.

Ramón Cola.

Nota: Revolviendo mis papeles encuentro este artículo del que fué inolvidable amigo y correligionario; escrito en el año de 1870, es de tal oportunidad que, poniéndole la fecha de 1910, encaja admirablemente.

Por la copia

Boltvar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El señor Rodríguez San Pedro, ministro que fué de Instrucción pública y enemigo declarado de la misma, y digo esto porque como prueba del *mucho cariño* que este exministro ha tenido á la enseñanza, recordamos el caso, nunca visto, de que la comisión de presupuestos propuso un aumento de cuatro millones de pesetas para mejorar la Instrucción pública, y éste *célebre* ministro los rechazó ¡Si será amante de la enseñanza! Pero no le basta esto, y para demostrar el *grandísimo* interés que tenía por la misma, confeccionó un presupuesto tan absurdo y tan malo que ahora resulta no hay dinero para pagar los quinquenios á los profesores de las Escuelas Superiores de Industrias; este es el regalo que como aguinaldo nos ha dejado el señor Rodríguez San Pedro, ministro conservador de Instrucción, ó mejor dicho, de destrucción.

Con ministros de este jaez no es de extrañar que la Instrucción esté en España á la altura que hoy se encuentra; este exministro consejero de todas las Compañías grandes y pequeñas que hoy existen, creará que el hacer un presupuesto en el cual se despoja á los profesores de lo que legítimamente es suyo no tiene nada de particular; se hará la cuenta de que el profesorado es rico y que maldita la falta que nos hace el cobrar los quinquenios que por ascensos nos corresponden. ¡Valiente ministro! ¡Valientes profesores que aguantamos tales atropellos sin tener la dignidad, ni el valor suficiente para hacer una protesta suscripta por todos y presentarla á las Cortes!

Únicamente en España llega á ser ministro

una nulidad como Rodríguez San Pedro, enemigo de todo lo que sea progreso ó adelanto.

No debe extrañarnos lo que aquí pasa con todo lo que atañe á la Instrucción; los profesores no cobramos porque el actual ministro no encontrará medio de hacer una transferencia de crédito, pues aunque él quiera hacerla, se opondrá su compañero el ministro de Hacienda; otra cosa sería si se tratase de algún alto empleado palatino de esos que tienen grandes sueldos por no hacer nada y á los cuales se les da gratificaciones de quince mil pesetas.

Mucha, muchísima culpa tienen los ministros que como Rodríguez San Pedro no saben confeccionar un presupuesto; pero no somos menos culpables los profesores en sufrir tales fechorías sin protestar, aguantando pacientemente y no teniendo valor para residenciar á quien por su ineptitud no ha debido nunca llegar á ser ministro de Instrucción pública, pues lo que le ha sobrado de reaccionario le ha faltado de instruido, desconociendo su ministerio hasta el punto que no ha sabido confeccionar el presupuesto del mismo y por su ignorancia no cobraremos el sueldo que nos corresponde á los profesores de las Escuelas Superiores de Industrias.

Este es el aguinaldo que como recuerdo nos ha dejado el *eximio* ministro conservador señor Rodríguez San Pedro.

Un catedrático.

LA REPUBLICA PORTUGUESA

El Gobierno republicano no descansa en su afán de hacer que el País vea que no en valde ha puesto su confianza en los prohombres que han hecho la revolución, derrocando una Monarquía que representaba el atraso, la reacción, la rémora en todo aquello que era adelanto, ciencia ó libertad.

La Monarquía portuguesa era una de las más malitas que en Europa existían, y cuidado que las hay muy malas, por no decir peores. El Gobierno republicano no ceja y acomete sin miedo las reformas de que tan necesitada se encuentra la Nación, especialmente la enseñanza, la magistratura, la marina, la hacienda y el ejército; todo, todo se varía con calma, estudiando á conciencia los asuntos objeto de reforma, sin precipitaciones, sin prejuicio de partido, hermanando lo útil con lo justo, no perjudicando nada; sin violencia, con verdadera reflexión y sin inquina para nadie, el Gobierno se ha propuesto hacer que la Nación portuguesa se ponga al nivel de las más adelantadas de Europa y lo conseguirá, pese á todos los monárquicos de Portugal y de fuera. La Monarquía no volverá á imperar más en Portugal, la carcoma monárquica ha desaparecido felizmente para siempre; Portugal es y será siempre republicano; Portugal ha conseguido limpiarse de la lepra monárquica que le consumía y atrofiaba; Portugal comprende que la redención, la salvación de la patria, única y exclusivamente es obra del partido republicano, y que al hacerse cargo del Gobierno de la Nación, ha conseguido purificar el ambiente viciado por las corruptelas monárquicas, las cuales eran tantas que, llegaron á hacerse imposibles para que pudiera soportarlas la Nación; esto fué lo que dió origen á la gloriosa revolución portuguesa, admirada y envidiada por casi todas las demás Naciones de Europa, envidia y admiración muy justificada, pues de antiguo viene que los medrosos y los cobardes, admiremos

y tengamos envidia á quienes como los portugueses han sabido, cumpliendo como buenos patriotas, sacudir el yugo ignominioso á que les tenía atados la caduca Monarquía portuguesa que se había puesto en pugna con la Nación por sus malas costumbres en la corte, pues únicamente imperaban los vicios de todas clases y la mala administración; la Monarquía había llegado á conseguir que Portugal fuera el prototipo de las Naciones degeneradas. El Gobierno republicano ha destruído todos los gérmenes viciosos que la Monarquía había introducido en la Nación portuguesa, y hoy ésta se vigoriza y repone, gracias á la inoculación de las ideas republicanas que el actual Gobierno está desarrollando con gran talento y mucho tino.

¿Porqué nos hemos de extrañar de que muchas de las Naciones de Europa sientan admiración y envidia?

Nada hay de particular en ello, pues siempre los débiles envidiamos y admiramos á los más fuertes. Es ley eterna admirar y envidiar aquello que nosotros no somos capaces de hacer.

Pedro González Bolívar.

La fiesta de la Infantería

El batallón de Burgos destacado en esta plaza, celebró el día 8 la tradicional fiesta de su Patrona.

Con tal motivo, se dió á los soldados rancho extraordinario, cuyo reparto fué presenciado por las autoridades civiles, las que tuvieron ocasión de apreciar una vez más, el buen trato y consideración que los jefes y oficiales de referido cuerpo dispensan á sus soldados.

Además se celebró un suculento banquete en la acreditada fonda de don Venancio Rodríguez, al que asistieron además de los oficiales del Batallón, invitados, los señores jueces de Instrucción y Municipal, el señor alcalde, el director de la Escuela Superior de Industrias, Registrador de la Propiedad y presidente del Casino industrial.

Al descorcharse el champagne y sin pretensiones de brindis, habló el simpático comandante, tributándosele una merecida ovación.

También hablaron muy elocuentemente, los tenientes Alvarez, Badán, Núñez y Madroño, que arrancaron con sus discursos muchos y merecidos aplausos.

A continuación y atinadamente, pronunciaron discursos alusivos al acto que se celebraba, los señores jueces de Instrucción, Municipal, director de la Escuela Superior de Industrias, Registrador de la Propiedad y el presidente del Casino Industrial, repitiéndose la ovación.

El resumen de los discursos quedó á cargo del alcalde señor González Bolívar, el cual aunando lo manifestado por los oradores, recibió una ovación cariñosa.

La nota saliente de la fiesta, la constituyó el teniente coronel que, en párrafos brillantes llenos de erudición y de cariño, dedicó un entusiasta recuerdo de admiración al heroico pueblo de Béjar.

La reunión terminó en medio de la mayor alegría, de la cual queda un grato recuerdo, no sólo para los que á ella asistieron, si que también para los que aspiramos á que el pueblo y el ejército marchen de común acuerdo.

Huelga decir que el amigo Venancio, estuvo cual siempre, deferente en sumo grado y cumpliendo con exceso.

Los sargentos del mismo Regimiento también festejaron la fiesta de la Patrona de la infantería con un banquete en el acreditado café-restaurant de don Juan Rodríguez.

Ségun nuestros informes, quedaron satisfechísimos del servicio excelente, superando á cuanto nosotros pudiéramos decir.

CONFORMES

Nuestro querido colega *La Verdad*, de Salamanca, publica en su número del día 30 de Noviembre pasado, el siguiente artículo:

«Por el recurso que hoy se ha presentado en este Gobierno civil vemos lo frescales que está resultando el alcalde de Guijuelo, que si no conoce la ley municipal, en cambio sabe,

ó quiere erigirse en pequeño cacique-dictadorzuelo, sin pensar, ni estudiar los tiempos que corren ni los malos vientos que por todas las partes soplan en contra de déspotas y reaccionarios.

Sin que sepamos en qué ley ni en qué disposición se fundan, el Gobernador de la provincia á propuesta del alcalde y por recomendación sin duda del inepto y mudo diputado por varios pueblos de Béjar ha nombrado interinamente dos concejales para el Ayuntamiento de Guijuelo, para cubrir dos vacantes, que dicen existir en aquella Corporación, sin atemperarse á lo que sobre tales nombramientos disponen los artículos 46 y 47 de la ley municipal y Real decreto de 15 Noviembre de 1909.

Las dos vacantes aludidas existen solamente en el majin del alcalde ó en la cabeza chica y mal organizada del gran cacique del distrito, pues *La Verdad* no tiene conocimiento de que exista otra que la producida por la muerte de don Abdón Rodilla; pues el que un concejal, posesionado en su día, no asista á las sesiones, no es causa bastante para ponerle sustituto sin antes cumplir muchos y variados requisitos legales, que aquí no se han cumplido por nadie.

La Ley está tan clara y tan terminante, que el más miope ve desde luego una arbitrariedad de marca mayor y un abuso de fuerza contra todo lo que protestamos, que se cometa al amparo del poder que se dispensa, por un gobierno no titulado demócrata, á caciques y mandarines.

Aun en el caso de que existiesen las dos vacantes, que no existen, tampoco el Gobernador está autorizado para cubrir las, porque estas dos vacantes, sino mienten los números, no son la tercera parte del total de concejales de que se compone el Ayuntamiento de Guijuelo (aquellos son nueve) y en el caso de que existiesen, el Ayuntamiento tenía que acordar las vacantes dando cuenta al Gobernador (artículo 47 de la Ley.)

El Ayuntamiento nada acordó, ni tenía por que hacerlo, pues sabía mejor que ningún cacique, perturbador de la tranquilidad de los pueblos, que no existe más vacante que la del don Abdón Rodilla y ésta, por respetos al difunto, ni podía, ni debía cubrirse en la forma que se ha hecho.

Entablado como está recurso de nulidad en contra de tales nombramientos, *La Verdad* espera que el Gobernador de la provincia, con la brevedad posible anule, pues de lo contrario no faltará alguien que en el Congreso de los diputados levante su voz para protestar de semejante exabrupto y obtener el cumplimiento estricto de la Ley, llamando por último la atención del Gobernador señor Cembrano para que cuando ocurran casos como este se atempere á la Ley y á los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 que dicen que, al hacer tales nombramientos, es indispensable hacer constar el concejal á quien sustituyen, lo cual también se ha omitido consignar, en los ilegales nombramientos que denunciarnos.

Para terminar, y apropósito de este pueblo ¿puede decirse á *La Verdad* cuántos años tiene por rendir sus cuentas municipales el Ayuntamiento de Guijuelo? Lo preguntamos porque se susurra que no bajan de ocho años y no lo queremos creer.»

Tiene muchísima razón *La Verdad* al decir que don Cipriano Rodríguez Arias es diputado por varios pueblos de Béjar, lo mismo que afirmó con datos irrefutables el periódico *La Lucha* de esta ciudad á raíz de las últimas elecciones.

Diputados como el que hoy lleva el nombre del distrito de Béjar, no puede serlo más que de Guijuelo y algunos otros, que como se ve tienen sin rendir sus cuentas municipales de ocho ó diez años.

Hacemos nuestra la protesta de *La Verdad* y contribuiremos para que el asunto de Guijuelo se lleve al Congreso, para ver si el diputado por dicho pueblo se atreve á defender los gatuperios que se denuncian.

Todo ciudadano honrado que se ha distinguido en política radical, jamás evoluciona en sentido inverso.

Los que hacen semejante cosa son unos degenerados que merecen un desprecio absoluto.

SORIANO

SUS CAMPAÑAS PARLAMENTARIAS

Desde que regresó de la vecina República portuguesa, el luchador incansable, el activo propagandista temible, el hombre querido y admirado, diputado por Madrid, Rodrigo Soriano, ha realizado en el Parlamento una labor de moralidad y de tanta transcendencia para los intereses de la Nación española, que además de haber sido aplaudida por la opinión pública—salvo raras excepciones—ha llevado á la Conjunción republicano-socialista, á la cual pertenece, un prestigio de tal valor que, la ha robustecido y honrado en forma que hoy es más admirada y temida por las sanguijuelas que se nutren del presupuesto nacional.

Plumas mejor cortadas que la nuestra, ensalzarán seguramente la brillante campaña últimamente librada por el político honrado cuyo nombre está rodeado de tantos timbres de gloria, conseguidos á fuerza de sacrificios; pero ello no es óbice para que nos honremos hoy con publicar á grandes rasgos en las columnas de nuestro modesto semanario, lo más saliente de la acción fiscalizadora que con tan buen acierto ha desarrollado durante varios días en la Cámara popular el guerrero diputado.

Las injusticias, los chanchullos y las immoralidades cometidas por los vividores que á la sombra de la Monarquía mangonean con el mayor desahogo la cosa pública, han sido la causa de los importantes debates sostenidos por el popular Soriano.

Comenzó éste demostrando el desaire que el ministro de la Guerra había hecho á Jerez, respecto al viaje del rey, encauzando con suma maestría la discusión al tenebroso y manoseado asunto del Monte de Piedad, quedando mal librado el presidente del Consejo.

Continuó poniendo de manifiesto lo absurdo del premio otorgado al sargento La Morera, delator del suceso puramente fantástico y novelesco ocurrido en Badajoz, que ha dado por resultado la renuncia del general Macon; con su valentía proverbial, denuncia las estafas que la Compañía extranjera explotadora de las minas de Riotinto, célebre por la crueldad con que trata á los obreros españoles, hace á la Hacienda, consistentes en unos miles de millones.

Celoso cual ninguno en el cumplimiento del deber, se ocupa de los acontecimientos habidos en el teatro de Novedades, exigiendo responsabilidad á los culpables, en forma tan enérgica, que no se ha hecho esperar la dimisión del petulante jefe de Policía señor Méndez Alanís.

Como remate al rudo trabajo que sin interrupción ha pesado sobre el diputado acusador, prueba con datos fehacientes que cuando en el Concejo madrileño había una mayoría considerable de mauristas, la Empresa arrendataria de Consumos defraudó una porción de millones.

También ha tomado parte activa con Echevarrieta é Iglesias en la interpelación objeto del banquete ofrecido al alcalde de Bilbao, por haber destituido á cuatro guardias municipales que cometieron el enorme delito de felicitar al señor presidente de la República portuguesa; y en el examen del proceso Ferrer en el que aparecerán cargos terribles contra Maura y La Cierva, será el primero que formule terribles cargos contra estos dos funestos gobernantes llenos de cieno y de sangre que, con sus hazañas nos han envilecido ante las Naciones cultas y progresivas.

Nada, absolutamente nada, ha dejado por demostrar con pruebas aplastantes. Perfectamente documentado, ha llevado el convencimiento á los representantes del pueblo que con atención han seguido el curso de los debates, de que sus denuncias revestían gran interés y necesitaban un correctivo ejemplar.

Así se conduce Soriano. Así lucha éste desinteresado soldado de la República por llenar cumplidamente la difícil misión que le confió el pueblo de Madrid.

Al dejar correr la pluma sobre las cuartillas, se agolpan en tropel á nuestra mente infinidad de hechos que entrañan por su importancia, cierta gravedad en la política española, acometidos con desinterés y abnegación por este hombre extraordinario, del que sólo se nos ocurre decir...

Con pocos adalides como Soriano, se salvaba España. ESTE.

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 8 de Diciembre de 1910

Dió principio á las siete y media de la noche, presidida por el señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, García, González Gosálvez, Benito, Rodríguez García, Valle y González Benito.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se procedió al

Despacho ordinario

Por unanimidad quedó aprobado el informe que la comisión de Beneficencia emite á la solicitud de Juan Hernández Sánchez, declarando no haber lugar á lo solicitado por éste.

El señor alcalde dispuso se diera lectura á un expediente instruido con motivo del estado de ruina de la casa núm. 18 de la calle de Gerona, acordando el Ayuntamiento pase á la comisión de Policía y Obras para que lo estudie y resuelva lo que crea más procedente en justicia.

Comisiones

Hacienda propuso al Ayuntamiento que para mejor desarrollo de la contabilidad municipal y con el fin de evitar dificultades en la misma, debía aumentarse medio céntimo en cada litro de leche que en lo sucesivo se introduzca.

El Ayuntamiento así lo acordó, con el voto en contra del señor Benito Jiménez.

El señor Izquierdo, como presidente de la comisión de Hacienda, dijo: Que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión última, relativo á la tasación del armario ultimamente construido para el Hospital, había nombrado un perito para que procediese á ella, el cual se mostraba conforme con la cantidad en que la tasó el encargado de las obras municipales ó sea en la de 75 pesetas.

El señor Gorzo por la comisión de Policía, manifestó, que obrando de igual forma que el presidente de Hacienda, había designado como perito á D. Federico Bermejo, entregando para su lectura un informe detallado del mismo, en el que dice que el valor del armario es aproximadamente el de 98 á 100 pesetas.

El señor Lozano expresó que el práctico por él nombrado que lo es D. Leandro Rodríguez concedía á dicho mueble el precio de 110 pesetas.

S. E. quedó enterado.

(El constructor del armario, protesta desde los escaños del público, siendo retirado del salón de sesiones. El señor Valle ruega al alcalde que en lo sucesivo el individuo que interrumpa sea detenido, contestándole el alcalde que sabe muy bien lo que debe hacer en estos casos.)

El presidente de la comisión de Policía y Obras con la autorización correspondiente, ordenó se diera lectura á un escrito que expresada comisión presenta de las obras necesarias en el matadero de reses de esta población, y dice que hasta los matarifes se niegan á matar en vista del mal estado de los corrales, como del edificio.

El señor Izquierdo dice, le parecen justas las manifestaciones de la comisión de Policía, y propone á la misma que se encargue al maestro de obras, hacer un estudio de las que sean preciso realizar y para la primavera se verifiquen éstas, por haber ahora muchos compromisos que atender.

El señor Gorzo se mostró conforme con lo manifestado por el señor Izquierdo de hacer el estudio de expresadas obras.

El señor alcalde se lamenta del mal estado del erario municipal diciendo se han pagado algunos atrasos bastantes considerables de Ayuntamientos anteriores, y que deben tenerse en cuenta las obras del matadero como de más urgente necesidad.

Se leyó un informe de la comisión de Policía en el que manifiesta que; no encontrando local más apropiado para ceder á la Comandancia Militar de esta plaza, que el que está situado bajo la escalera del piso principal del cuartel hoy destinado para almacén de carbón de la dependencia del Municipio, propone se ceda este local construyendo un tabique que

separe el taller de armería, del cuarto de aseo del soldado y dejando un pequeño sitio para habilitar el almacén de carbón.

El señor Izquierdo estima conveniente que para la construcción del tabique se empleen las maderas que posee el Municipio, para así economizar fondos.

La comisión de Instrucción, expuso haber girado una visita á varias escuelas, encontrándolas en buen estado, lamentándose al mismo tiempo de que en la de niñas de la Corredera que dirige doña Nicolasa Loreto Díaz, haya habido un disgusto entre la profesora y sus auxiliares y que para evitar esta clase de rozamientos, de acuerdo con la comisión, ha dispuesto la permuta de la auxiliar de dicha escuela doña Francisca Garrido con la de niñas de San Juan doña Josefa Téllez Nieto.

El señor Rodríguez García como individuo de la comisión de Instrucción, dice no tiene noticia de lo manifestado por el señor Lozano.

Este señor manifiesta que, como diferentes veces ha pasado aviso á dicho señor y éste no ha concurrido nunca á las reuniones que la comisión celebra semanalmente para tratar asuntos de Instrucción y Sanidad, dicha comisión ha considerado un desaire, vista su manera de proceder, eludiendo su presencia, exponiendo que como el asunto que se discute era de urgente necesidad se resolvió de acuerdo con los demás compañeros.

El señor Rodríguez García dice que como presidente hacía lo que quería sin contar con nadie, contestándole el señor Lozano un poco excitado por las palabras injustas pronunciadas por el señor García, que una vez que los que le llevaron al Ayuntamiento le habían retirado su confianza, para él es causa bastante para obrar con los demás compañeros sin contar con él.

Con las manifestaciones del señor presidente de Instrucción se produjo un incidente entre este señor y el señor Rodríguez García, el cual cortó la presidencia con muy buen acuerdo.

El señor Rodríguez Huertas hace una interpelación al presidente de Instrucción sobre una reunión que tuvo lugar en su domicilio entre maestras y auxiliares, y en la cual según le han manifestado, se trató en no muy buena forma á alguna de dichas señoras, contestando el señor Lozano que es un asunto puramente particular y que como es natural no puede dar cuenta de ello.

El señor Rodríguez Huertas se dió por satisfecho, en vista de lo expuesto por el señor Lozano.

El señor regidor Síndico manifestó al señor Lozano que de las diferencias surgidas entre la profesora y auxiliares de la escuela de niñas del distrito de la Corredera, ha llegado á sus oídos, haber quedado en mal lugar la dignidad de aquella, contestando el aludido señor Lozano que éste asunto es de la exclusiva competencia de la Comisión que preside.

El señor Gorzo manifestó á la Corporación, que ha estado en ésta el sobrestante de la Compañía de ferrocarriles á reconocer el muro que existe junto al puente de hierro de San Albín, y que dará conocimiento á la misma, para que se ejecuten por su cuenta las obras necesarias para ponerlo en las debidas condiciones de seguridad.

El señor Benito Jiménez denunció á la comisión de Policía, el mal estado en que se encuentran algunas paredes de las fincas existentes en el camino de Picozos, y pide que el maestro de Obras vaya á enterarse para acordar lo que proceda.

El señor Valle expuso á la misma comisión que, en la calleja donde tiene el taller don Venancio Crisóstomo existe una fachada que amenaza ruina inminente, y como el señor Gorzo le dijera que mencionada fachada es propiedad de don Nicolás García Faure, á quien ya se ha requerido para que proceda á su recomposición, el señor Valle indicó como de suma necesidad, se vuelva á requerir á dicho señor García en los mismos términos por ser un verdadero peligro para los transeúntes el estado de referido muro.

El señor González Gosálvez preguntó al señor presidente de la comisión de Hacienda si los ventorreros están concertados bajo la misma cuota por los consumos de su casa y establecimiento, contestándole el señor Izquierdo en sentido negativo por hacer unos mayor venta que otros.

El mismo señor Izquierdo rogó á la presi-

dencia averigüe el estado en que se encuentra el proyecto de carretera á la Estación, pasando por el Yergal.

El señor alcalde contestando al señor Izquierdo dijo: que existen algunas dificultades para llevar á cabo la construcción de expresada carretera por pretender algunos vecinos que esta vaya por un sitio y otros por otro; y que el Ingeniero de la provincia ha quedado en mandarle unas notas relacionadas con éste extremo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las ocho y cuarenta y cinco minutos.

A la muerte de Antonio Cid Menor

¡Con qué tristeza sentí las cornetas y tambores!

¡Cuántas madres llorar ví como propios los dolores que yo con Béjar sentí!

Fué español y fué valiente, luchó en el Rif con bravura, cara á cara y frente á frente.

¡Que Dios guarde sonriente su cristiana sepultura!

NOTICIAS

De un espantoso y trágico suceso, ocurrido en el vecino pueblo de Puerto de Béjar, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Un infeliz labrador de dicho pueblo, que al parecer padecía perturbación mental, intentó suicidarse valiéndose de una escopeta.

Un hermano de este desgraciado, trató de impedirlo, pero al intentar de arrancarle el arma, el loco, apuntándole, disparó, causándole una gravísima herida.

El fratricida cargó el arma é introduciéndose el caño en la boca, disparó, causándose la muerte instantáneamente.

El suceso ha producido honda sensación en todos los pueblos del contorno.

También en Garganta de Béjar ha ocurrido otro bárbaro crimen.

Matías Sánchez, vecino de referido pueblo, se personó el pasado martes en casa del juez municipal, don Daniel Neila, con intención de asesinarle.

La esposa de don Daniel al notar la actitud del agresor, se interpuso, recibiendo un balazo en la cara, otro en un brazo, y una tremenda puñalada en el pecho, que la dejó moribunda.

También fué herido gravemente un criado que acudió á socorrer á su señora.

El criminal, que es una de las personas más acomodadas del pueblo, se dió á la fuga perseguido por la Guardia civil, ignorando si ha sido capturado.

A consecuencia del mal temporal que reina hace varios días, son bastantes los obreros que tienen interrumpidos sus habituales ocupaciones, sufriendo con ello perjuicios de alguna consideración.

A las once de la mañana del pasado miércoles dejó de existir Dora García Blázquez, preciosa niña de treinta meses, hija del conocido anarquista Pedro García.

Haciendo honor á las ideas que sustenta nuestro buen amigo, ordenó que el cadáver de su hija se le diera sepultura en el Cementerio civil, ejemplo digno de imitar por otros que blasonan de lo que no tiene el valor de llevar á cabo cuando llega el momento de la práctica.

Sentimos grandemente tan irreparable pérdida.

La expectación despertada acerca del debate que en breve se planteará en el Congreso sobre el proceso de Ferrer, ha aumentado considerablemente con la noticia de que interpondrá en él, el perseguido señor Sol y Ortega.

Malos días esperan á los desahogados Maurra y Cierva.

La competencia que viene haciendo un panadero de Candelario á los de la localidad, seguirá algún tiempo, según se nos asegura.

Debido á esto, el público obtiene el beneficio de comprar el pan en buenas condiciones á 0'45 de pesetas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

Academia Inidoriens dirigida

— POR —

Don Luis Chasón Dallarés

SACRAMENTO, 4—MADRID

Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 años de existencia, curándose en ella el preparatorio, para todas las carreras civiles y militares.

Los alumnos que á ella concurren pueden obtener la preparación completa, para Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tribunal de Cuentas, Ayuntamiento de Madrid, Interventores del Estado, en Ferrocarriles y Cuerpo Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, figurando en su profesorado, Doctores en ciencias, Ingenieros y Profesores procedentes del cuerpo de Estado Mayor y Artillería.

Cuenta con Profesores de Francés é Inglés.
Admite internos, medio pensionistas y externos.

La alimentación es sana y abundante.

Para más detalles dirigirse á el Director, que enviará programas á quienes los solicite.

DISPONIBLE

SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

Seis razones convincentes

DEBEIS ANUNCIAROS EN EL ALBUM BÉJAR PINTORESCO É INDUSTRIAL

Por ensanchar vuestros negocios de venta y compra.

Por fomentar la atracción de excursionistas y veraneantes.

Por cooperar á una obra que dará esplendor á nuestra tierra.

Porque el anuncio vende y en los tiempos modernos es necesario.

Porque ningún anuncio os resultará ni tan económico ni tan positivo y duradero como este.

Porque no debeis ser menos que otros de vuestro mismo negocio que se anuncian.

Porque *sino* lo haceis, quedareis en las filas de los de siempre por culpa de quienes no prosperan los pueblos.

Detalles en la FERRETERÍA DANIEL R. ARIAS

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

CAFÉ-RESTAURANT

DE

JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

ALMACEN DE MADERAS

Monteserín

CORREDERA, 24

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo en maderas de todas clases para construcciones, especialmente de castaño.

SE VENDEN

dos wagones de madera, uno nogal y otro aliso; una máquina de echar letras para fábricas de paños; un coche tílbur de 4 asientos en interior, y una tartana de 6 asientos; borras de lanas para colchones, paja de trigo y heno para ganados.

Para tratar, con

Manuel Jiménez

LIBERTAD, 18.—BÉJAR

Sucursal de las aguas medicinales de Babilafuente.

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de.....

Sr. D.